POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2010 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" CONVOCADO POR LA UNDÉCIMA REGIÓN SANITARIA- CENTRAL, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, Y SE DESIGNA A SU DIRECTORA GENERAL COMO RESPONSABLE DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS. - - -

FIRMA ADJUDICADA	RUC	LOTES	MONTO ADJUDICADO
TALLER MOVIL PARTS S.R.L.	80028434-8	1, 2, 3, 4, 5, 6	85. 80[illegible]. 500
TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes ochenta y cinco millones ochocientos siete mil quinientos.-			**85. 80[illegible]. 500**

Artículo 2° **DISPONER** la obligatoriedad de la extensión de la Garantía de fiel cumplimiento del Contrato por parte de la firma adjudicada, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/10 para la "Mantenimiento y Reparación de vehículos" convocado por la Undécima Región Sanitaria- Central dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Artículo 3° **ESTABLECER** que la presente erogación sea financiada con fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, a ser imputado conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria del ejercicio fiscal 2.010, que dió origen al proceso de Adquisición.-

Artículo 4° **DESIGNAR** a la Directora General de la Undécima Región Sanitaria- Central como representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ante la firma adjudicada en este proceso de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución y facultarlo, en consecuencia, a suscribir los Contratos correspondientes, previo Dictamen positivo para dicho efecto, de la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SUB SECRETARIA DE SALUD

DR. EDGAR GIMÉNEZ CABALLERO
VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA